

SESIÓN: Primera Extraordinaria.

FECHA: 8 de enero del 2021.

HORA: 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de las Actas de la Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias, Vigésima y Vigésima Primera Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 25 de noviembre, 10, 23 y 26 de diciembre del 2020. Aprobación en su caso.

2.- Proyecto de Acuerdo 001/SE/08-01-2021, por el que se modifican los Lineamientos que deberán observar las ciudadanas y ciudadanos interesados en postularse como candidatas o candidatos independientes al cargo de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa y Ayuntamientos, aprobados en el diverso 040/SO/31-08-2020 y la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse mediante una candidatura independiente a los cargos de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales por Mayoría Relativa y Ayuntamientos, aprobada por el diverso 061/SE/21-10-2020, y modificada mediante acuerdo 078/SE/24-11-2020; para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos INE/CG688/2020 e INE/CG04/2021, emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta

PPMO/ASG/arc.